

Desde la hondureña ciudad de San Pedro Sula

CÓMO DAR A LUZ UN ARCHIVO

Marvin Yovany Fajardo Gómez^(*)

El Archivo Municipal es un espacio de conservación y sistematización de los documentos del municipio de San Pedro Sula. Fue creado durante la administración edilicia del ingeniero Héctor Guillermo Guillén Gómez (1990-1994) y enmarcado dentro de los valores históricos; para su funcionamiento se le otorgó un presupuesto de 200.000 lempiras (US\$ 18, 181). Se encuentra ubicado en el palacio municipal y cuenta con dos espacios de concentración documental.

En el mes de enero de 1991, el licenciado Eliseo Fajardo Madrid, actual director del Archivo Histórico y el alcalde municipal de San Pedro Sula, tomaron conjuntamente la decisión de crear el Archivo Municipal de la ciudad. Esta iniciativa fue cobrando fuerza hasta que en el año siguiente, el licenciado Pablo Francisco Castellón Baide, Secretario Municipal, viajó a Monterrey (estado de Nuevo León, México), «Con la finalidad concreta de orientarse en todo lo relacionado con el Archivo Municipal, su manejo y proyección».

Un convenio de hermandad, suscrito entre estas dos ciudades, facilitó la obtención

de asesoría archivística. A su regreso de Monterrey el licenciado planteó en su informe la necesidad de crear el «Archivo Local», en San Pedro Sula. Esto ocurrió el 21 de agosto de 1992, fecha en la cual se aprobó el proyecto de creación de la entidad, quedando el Secretario Municipal como responsable de coordinar las actividades de conformación de la misma.

Al comienzo las actividades tendientes a crear el archivo tuvieron dificultades, a causa de la escasa experiencia para impulsar un proyecto así. Sin embargo, había un ambiente propicio, tanto a nivel local y nacional como internacional, por el movimiento reivindicativo generado en el marco del «Quinto Centenario de la Conquista de América». Este ambiente, sumado a la urgencia de crear una entidad

que registrara la memoria colectiva de la ciudad de San Pedro Sula, dio origen al Archivo Histórico Municipal.

El anteproyecto de creación del archivo (10 de junio de 1993), presentado por el antropólogo Eliseo Fajardo Madrid, planteó que: «Se justifica la creación del Archivo porque será un ente capaz de registrar la historia



(*) Actual pasante en el Archivo General de la Nación, Colombia, Encargado Operaciones Archivísticas, en el Archivo Municipal de San Pedro Sula, Honduras.

cotidiana de los centros de producción del municipio (entendiendo por tales las distintas dependencias del orden municipal), de manera sistemática».

En julio de ese año comienzan los trabajos de limpieza y rescate de documentos, así como el proceso de inventariado, fotografiado de los estantes y rescate de legajos de documentos históricos, abandonados en las bodegas municipales. Entre los documentos más antiguos que se han conservado podemos mencionar: registros contables de 1843, libros de Actas Corporativas (1868 y 1869), una subserie documental más completa. También documentación del Registro Nacional de las Personas; denuncias de terrenos, escrituras de edificios públicos y otros. Se calcula que más del 50% de los documentos del siglo XIX fueron sustraídos, o incinerados sin control selectivo alguno,

perdiéndose con ello gran parte de la memoria histórica del municipio.

En enero de 1995, el Archivo se organiza así: Área de Encuadernación, de Operaciones Archivísticas, que está encargada de los distintos procesos inherentes a su condición, atención al público, etc.; Computación o Sistemas, que elabora los distintos programas para la digitación de catálogos y guías, y el Área de Investigación Documental encargada de las distintas publicaciones del Archivo.

La población sampedrana atraviesa en estos momentos por una profunda crisis económica y social, por lo que se requieren soportes históricos, que permitan reflexionar y exteriorizar el descontento, a fin de plantear alternativas de solución a tono con nuestra filosofía, con la situación actual y con la apertura democrática.❖

